

**CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 39 fracción IV, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le **CONVOCA** a la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Administración Pública Municipal 2022 - 2024, la cual tendrá verificativo el **día 02 de junio del año 2022, a las 15:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, cabe mencionar que por cuestiones de la aplicación de medidas para evitar propagación de la COVID-19 solo podrán asistir los integrantes del Ayuntamiento y el personal indispensable para la grabación y transmisión de la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, análisis y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV.- Lectura de Comunicados.
- V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.
- VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.



VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa suscrita por la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal, mediante la cual propone se apruebe y autorice la propuesta enviada por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante iniciativa de Decreto número 28786/LXIII/2022, que reforma los artículos 15, 35 y 50, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

VIII.- Asuntos Generales.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 01 de junio del año 2022.

ATENTAMENTE



**LCDA. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL**

c.p Dirección General de Comunicación Social
c.p Jefatura de Gabinete
c.p Dirección de Relaciones Públicas
c.p Dirección de Eventos y Servicios Especiales
c.p Consejería Jurídica
c.p Dirección de la Unidad de Transparencia

AFCHD/JLGR/akrr

